



DECRETO ALCALDICIO N° 361 /

Quillón, 14 OCT 2014

VISTOS:

- El Decreto Alcaldicio N° 1.052 de fecha 01 de Diciembre de 2013, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2014 del Departamento de Salud.
- El Decreto Alcaldicio N° 972 de fecha 20 de Noviembre de 2013, que Designa al Administrador Municipal como Alcalde Subrogante.
- El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. Autorízase a la **SRTA. YILDA LETELIER FIERRO**, Directora del Departamento de Salud Municipal de Quillón, en comisión de servicio en la comuna de Chillán, por Reunión Metas Sanitarias Ley N° 19.813, en Auditorium de la UCSC, por el día 17 de Octubre de 2014.
2. El cumplimiento de la presente, **NO** dará derecho a los beneficios establecidos según Contrato de Trabajo de la funcionaria antes mencionada, es decir, a la cancelación del viático correspondiente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE POR SECRETARIA MUNICIPAL



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PEÑA MAHUIER
ALCALDE (S)

YLF/jsb.

14.10.2014

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Srta. Yilda Letelier F.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPARTAMENTO DE SALUD

QUILLON, 14 DE Octubre DE 2014.

COMISIÓN DE SERVICIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO(A):	<u>YILDA Letelier Fierro</u>
CARGO QUE DESEMPEÑA	: <u>Directora Depto. Salud Municipal</u>
LUGAR DEL COMETIDO	: <u>Chillán</u>
MOTIVO	: <u>Reunión para la presentación</u> <u>de las Metas Sanitarias Ley N° 19.813 de mejo-</u> <u>ramiento de la Atención proporcionadas a los Usuarios</u> <u>2015.</u>
Fecha:	<u>17/10/2014</u>

HORA DE SALIDA 8³⁰ hrs.

HORA DE LLEGADA 16³⁰ hrs.


FIRMA FUNCIONARIO

V° B° ALCALDE (S)